

GOBIERNO DE NAVARRA

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DERECHOS SOCIALES

DESARROLLO ECONÓMICO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DESARROLLO RURAL,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEDIO
AMBIENTE

Estructura del Departamento de Educación

Engloba a dos direcciones generales

Miércoles, 12 de agosto de 2015

El Departamento de Educación se estructura en siguientes órganos:

- Dirección General de Educación.
- Dirección General de Universidades y Recursos Educativos.
- Secretaría General Técnica.

La Dirección General de Educación sucede y asume las competencias de la Dirección General de Educación, Formación Profesional y Universidades, salvo las relacionadas con la enseñanza universitaria.

La Dirección General de Universidades y Recursos Educativos sucede y asume las competencias relacionadas con la enseñanza universitaria de la Dirección General de Educación, Formación Profesional y Universidades y las de la Dirección General de Recursos Educativos.

Hay que señalar que el organismo autónomo Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence, deja de estar adscrito al Departamento de Educación.

El Gobierno desarrollará próximamente la estructura orgánica de este Departamento a nivel de Servicios y Secciones. Entre tanto serán de aplicación los anteriores decretos forales de estructuras.